

**PROCESO DE MATRÍCULA 2020-02**

**FECHA DE PROCESOS**

<b>PROCESO</b>	<b>FECHA LÍMITE SOLICITUD</b>
Solicitud auxilios y/o descuentos habituales	20 de junio de 2020
Solicitud de créditos Líneas especiales	26 de junio de 2020
Solicitud renovación crédito ICETEX para acogerse a descuento del 15%	1 de Julio de 2020
Solicitud de créditos con entidades financieras	2 de julio de 2020

**BENEFICIOS ESTUDIANTES ANTIGUOS**

El consejo directivo aprobó otorgar un descuento del 15% en el valor de la matrícula para todos los estudiantes antiguos de la institución, ese descuento se aplica de forma automática y el recibo ya se genera con el beneficio incluido.

Los estudiantes que tienen auxilios en convenio o propios (cajas de compensación, cooperativas, asociaciones, auxilio egresado, etc.), pueden hacer solicitud de los mismos y esa solicitud se realizará a través de la plataforma de mango y máximo hasta el 20 de junio de 2020 se recibirán documentos en la plataforma.

**Excepciones:** se debe tener en cuenta que no pueden aplicar al descuento especial del 15%, estudiantes que tengan auxilios en convenio o propios superiores al 30%, es decir que los estudiantes que reciban, Beca Fundadores, Beca UAN, Descuento ICFES, hijos de empleados, PFAN, no podrán tener el doble beneficio.

**Importante:** las solicitudes de auxilios se recibirán únicamente por la plataforma, no se aceptan solicitudes ni por correo electrónico, ni por correo físico.

**FINANCIACIÓN**

**ENTIDADES FINANCIERAS EN CONVENIO**

Las líneas de crédito que siempre se han manejado con entidades financieras, siguen habilitadas para todos los estudiantes y acuerdo a las condiciones que cada entidad tiene establecidas.

Financiación: desde \$300.000 hasta el 100% de valor de la matrícula

Tasa: Ver tabla

Plazo: Corto plazo 6 cuotas, largo plazo lo que falte para finalizar programa de estudios

Tiempo de estudio: Corto plazo: aproximadamente una hora, Largo plazo: cuatro días hábiles

Estudio de crédito: algunas cobrar una comisión por el estudio de crédito

**TASAS ENTIDADES FINANCIERAS**

ENTIDAD	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
FINCOMERCIO	1.39%	N/A
BANCO PINCHICHA	1.49%	N/A
COOPFUTURO	1.49%	N/A
SUFI BANCOLOMBIA	2.1%	1.7%
REFINANANCIA	2.1%	N/A

**LA SOLICITUD DEL CRÉDITO SE RELIZA DIRECTAMENTE CON CADA UNA DE LAS ENTIDADES**

**CRÉDITO CON AVAL BANCO PICHINCHA**

Es una opción adicional que la institución ofrece a sus estudiantes, esa línea aplica para aquellos estudiantes que no cumplen el perfil que exige una entidad financiera y de acuerdo a la capacidad de pago puede financiar hasta el 80% del valor de la matrícula, la tasa es del 1.49%, plazo a 6 cuotas y la solicitud se realiza a través del Banco Pichincha.

NOTA: Los estudiantes que hasta el periodo 2020-01 tenían crédito UAN diferente al avalado por Refinancia, podrán aplicar a esta línea de crédito ya que éste es el nuevo crédito UAN.

**CRÉDITO UAN LÍNEAS ESPECIALES APROBADAS POR LA EMERGENCIA**

LÍNEA 1: Crédito a corto plazo (6 meses)

Valor a financiar: Máximo el 80% de acuerdo a estudio

Tasa: 1% mes vencido

# De cuotas: 6

LÍNEA 2: Crédito a mediano plazo (12 a 36 meses)

Valor a financiar: Máximo el 60% de acuerdo a estudio

Tasa: 1.4% mes vencido

LÍNEA 3: Crédito a largo plazo (36 a 48 meses)

Valor a financiar: Máximo el 50% de acuerdo a estudio

Tasa: 1.5% mes vencido

Los interesados deberán cumplir con el siguiente perfil para poder hacer la solicitud del crédito:

LÍNEA 1: Crédito a corto plazo (6 meses)

1. CIFIN: Igual o superior a 850 puntos
2. Experiencia crediticia: mínimo 10 meses
3. Capacidad de pago: Máximo el 40% de los ingresos
4. Certificado de ingresos para empleados, declaración de renta y extractos bancarios para independientes.
5. Si el estudiante está reportado requiere un codeudor que cumpla con los requisitos mencionados anteriormente.
6. Tiempo estudio: Dos días hábiles
7. Aplican todos los estudiantes interesados de segundo semestre en adelante

LÍNEA 2: Crédito a mediano plazo (12 a 36 meses)

1. CIFIN: Igual o superior a 850 puntos
2. Experiencia crediticia: mínimo 10 meses
3. Capacidad de pago: Máximo el 40% de los ingresos
4. Certificado de ingresos para empleados, declaración de renta y extractos bancarios para independientes.
5. Si el estudiante está reportado requiere un codeudor que cumpla con los requisitos mencionados anteriormente.
6. Tiempo estudio: Dos días hábiles
7. Aplican todos los estudiantes interesados de cuarto semestre a octavo semestre

LÍNEA 3: Crédito a largo plazo (36 a 48 meses)

1. CIFIN: Igual o superior a 850 puntos
2. Experiencia crediticia: mínimo 10 meses
3. Capacidad de pago: Máximo el 40% de los ingresos
4. Certificado de ingresos para empleados, declaración de renta y extractos bancarios para independientes.
5. Si el estudiante está reportado requiere un codeudor que cumpla con los requisitos mencionados anteriormente.
6. Tiempo estudio: Dos días hábiles
7. Aplican todos los estudiantes interesados de cuarto semestre a octavo semestre

Es importante recordar que de acuerdo a la capacidad de endeudamiento se definirá el porcentaje a financiar y el monto será el máximo aprobado por el consejo directivo, para cada línea.

Para solicitar alguna de las líneas especiales, la solicitud la pueden enviar a los siguientes correos de acuerdo a su sede:

SEDE	CORREO
ARMENIA, CIRCASIA, QUIMBAYA	secretaria.academica.armenia@uan.edu.co
BARRANQUILLA Y/O PUERTO COLOMBIA	creditocart.barranquilla@uan.edu.co
BOGOTÁ	Auxiliar.creditos.federman@uan.edu.co
BUCARAMANGA	creditocart.bucaramanga@uan.edu.co
BUENAVENTURA	secretaria.academica.buenaventura@uan.edu.co
BUGA	secretaria.academica.buga@uan.edu.co
CALI	secretaria.academica.cali.farallones@uan.edu.co
CARTAGENA	secretaria.academica.cartagena@uan.edu.co
CARTAGO	secretaria.cartago@uan.edu.co
CUCUTA	secretaria.cucuta@uan.edu.co
DUITAMA	secretaria.duitama@uan.edu.co
IBAGUE	servicio.estudiante6@uan.edu.co
LETICIA	secretaria.leticia@uan.edu.co
MANIZALES	secretaria.academica.manizales@uan.edu.co
MEDELLIN	secretaria.academica.medellin@uan.edu.co
NEIVA	cartera.neiva@uan.edu.co
PALMIRA	secretaria.academica.palmira@uan.edu.co
PASTO, SAN FRANCISCO	secretaria.pasto@uan.edu.co
PEREIRA	secretaria.pereira@uan.edu.co
POPAYAN	secretaria.academica.popayan@uan.edu.co
QUIBDO	secretaria.quibdo@uan.edu.co
RIOHACHA	secretaria.academica.riohacha@uan.edu.co
ROLDANILLO	secretaria.roldanillo@uan.edu.co
SANTA MARTA	secretaria.academica.santamarta@uan.edu.co
TUNJA	atencion.estudiante.tunja@uan.edu.co
VILLAVICENCIO	secretaria.academica.villavicencio@uan.edu.co
VALLEDUPAR	secretaria.academica.valledupar@uan.edu.co